Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

SESIÓN NÚMERO 141 (URGENTE)
07 DE JUNIO DEL 2023
ACTA DE LA SESIÓN

Presidenta: Dra. Rafaela Blanca Silva López
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, siendo las 09:30 horas del día 07 de junio del 2023, inició la Sesión Número 141 (urgente), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Presidenta del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Numero 141 (urgente), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia. Recordó que para el pase de lista la recomendación era encender su cámara y micrófono.

- ✓ **Dra. Rafaela Blanca Silva López**
 Presidenta
- ✓ **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. José Luis Salazar Laureles**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Srita. Isis Castellanos Mendoza**
 Representante propietaria del alumnado
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz**
 Representante propietario del alumnado
 Departamento de Recursos de la Tierra
 Srita. Heidy Esther Álvarez Arce
 Representante suplente del alumnado
 Departamento de Recursos de la Tierra
 Sr. Iván Alva Bustamante
 Representante propietario del alumnado
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de seis consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 177
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

Indicó que la importancia de convocarlos de manera urgente, obedece a las fechas que tienen para efectuar los pagos de las becas, por lo cual era importante esta sesión para la aprobación de las solicitudes. La Presidenta indicó que iniciarían con la aprobación del orden del día que constaba del siguiente punto:

1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, del personal académico de la División (Art. 274-1 *RIPPPA).

- **Departamento de Procesos Productivos**
 - *Martínez Vázquez Daniel Librado*
 - *Sandoval Gutiérrez Jacobo*
 - *Sordo Zabay Emilio*
 - *Von Bülow Philipp*
- **Departamento de Recursos de la Tierra**
 - *Beristain Cardoso Ricardo*
 - *Bussy Anne Laure Sabine*
 - *Dominguez Mariani Eloisa*
 - *Hernández Zapata Ernesto*
 - *Jardón Valadez Héctor Eduardo*
 - *Reyes Gutiérrez Lázaro Raymundo*
 - *Reyes Mercado Yuri*
- **Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones**
 - *Laguna Sánchez Gerardo Abel*
 - *Miranda Campos Karen Samara*
 - *Ortega Laurel Carlos*

La Presidenta preguntó si tenían observaciones sobre la propuesta de orden del día, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 141.1

Aprobación del orden del día.

Consejo Divisional CBI

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
D C B I
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 177
EL SECRETARIO ACADÉMICO

1. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE, DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN (ART. 274-1 *RIPPPA).**

La Presidenta indicó que el único punto consistía en el análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD), del personal académico de la División, lo anterior con base en el dictamen que entregó la comisión. Solicitó al Secretario brindar información al respecto.

El Secretario dio lectura al dictamen donde se indica que se integró la Comisión Académica encargada de evaluar las solicitudes del personal académico para el otorgamiento de la BRCD; que se recibieron 14 solicitudes por parte de las siguientes personas integrantes del personal académico, del Departamento de Procesos Productivos: Martínez Vázquez Daniel Librado, Sandoval Gutiérrez Jacobo, Sordo Zabay Emilio y von Büllow Philipp; por el Departamento de Recursos de la Tierra: Beristain Cardoso Ricardo, Bussy Anne Laure, Domínguez Mariani Eloísa, Hernández Zapata Ernesto, Jardón Valadez Héctor Eduardo, Reyes Gutiérrez Lázaro Raymundo y Reyes Mercado Yuri; por el Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones: Laguna Sánchez Gerardo Abel; Miranda Campos Karen Samara y Ortega Laurel Carlos.

La comisión se reunió en diversas ocasiones y su trabajo consistió en revisar la documentación que integra los expedientes de cada uno de los miembros del personal académico de la División que solicitaron la BRCD; consideraron lo que establecen los Lineamientos para evaluar y determinar el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente en la División y la Legislación Universitaria; se verificó que se cumpliera con los requisitos que señala el artículo 274-1O del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA); se revisaron los criterios que establecen el número de horas de actividad docente frente a grupo, aprobados por el Consejo Divisional y presentados en el Colegio Académico; se verificó que se cumplió oportunamente con la entrega del informe y plan anual de actividades del personal académico y se ponderaron las opiniones emitidas por los alumnos a través de las encuestas que se aplican trimestralmente, la del Jefe del Departamento al cual se encuentra adscrito el solicitante y la del Coordinador de Estudios.

Por lo que la Comisión emitió el siguiente DICTAMEN

"…Único. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el periodo 2023-2024, a los siguientes miembros del personal académico de la División:

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 177
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Departamento de Procesos Productivos: Martínez Vázquez Daniel Librado, Sandoval Gutiérrez Jacobo, Sordo Zabay Emilio y von Büllow Philipp; Departamento de Recursos de la Tierra: Beristain Cardoso Ricardo, Bussy Anne Laure, Domínguez Mariani Eloísa, Hernández Zapata Ernesto, Jardón Valadez Héctor Eduardo, Reyes Gutiérrez Lázaro Raymundo y Reyes Mercado Yuri y Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones: Laguna Sánchez Gerardo Abel; Miranda Campos Karen Samara y Ortega Laurel Carlos…"

La Presidenta preguntó si había alguna intervención respecto del contenido del dictamen, sin más comentarios, sometió a votación la propuesta de dictamen.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; la propuesta de dictamen se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 141.2

Otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el periodo 2023-2024, a las personas integrantes del personal académico de la División que a continuación se enlistan:

Departamento de Procesos Productivos
- *Martínez Vázquez Daniel Librado*
- *Sandoval Gutiérrez Jacobo*
- *Sordo Zabay Emilio*
- *Von Bülow Philipp*

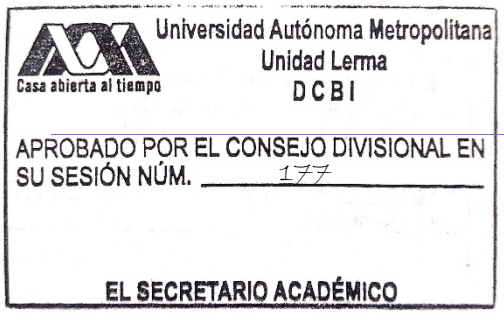
Departamento de Recursos de la Tierra
- *Beristain Cardoso Ricardo*
- *Bussy Anne Laure Sabine*
- *Dominguez Mariani Eloisa*
- *Hernández Zapata Ernesto*
- *Jardón Valadez Héctor Eduardo*
- *Reyes Gutiérrez Lázaro Raymundo*
- *Reyes Mercado Yuri*

Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- *Laguna Sánchez Gerardo Abel*
- *Miranda Campos Karen Samara*
- *Ortega Laurel Carlos*

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 141 (urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 09:45 horas del día 07 de junio del 2023. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dra. Rafaela Blanca Silva López
Presidenta

Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez
Secretario



Consejo Divisional CBI